



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

EXPTE.7/2019: SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERIA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ DE LA OLMA 27-29, MURCIA.

ACTA VI

En relación con la licitación de referencia, el día 4 de julio de 2019, a las 10:30 horas, se reunió en las dependencias de Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM), la Comisión de Contratación designada para el estudio de la documentación presentada a la licitación del contrato de SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERÍA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ DE LA OLMA 27-29, MURCIA, integrada por:

- Diego Lorenzo Martín , Jefe del Departamento Técnico de RTRM.
- Elena Moreno Pérez, Jefa del Departamento Económico-Financiero de RTRM.
- Ana M^a Martí Cano, Jefa del Departamento Jurídico-Laboral de RTRM

El objeto de la misma es el estudio de la documentación presentada, en tiempo y forma reglamentaria, por la empresa OSGA, S.L. en contestación al requerimiento realizado por el órgano de contratación de RTRM para justificar la oferta presentada por dicha empresa, que en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones Jurídicas que rige la presente licitación, se consideraba anormalmente baja.

La empresa aporta documentación justificativa de todos los costes generales que conlleva su oferta, poniendo de manifiesto que forma parte de la mercantil GRUPO OSGA, lo que le permite obtener beneficios de las economías de escala dentro del grupo, y además al ser la citada mercantil un Centro Especial de Empleo conlleva bonificación en costes en Seguridad Social.

La Comisión estima suficiente dicha justificación y procede a la valoración total de todos los criterios puntuables de las ofertas presentadas, con el resultado y prelación por orden de puntuación que se detalla a continuación

Orden	Licitadores	Criterios juicio valor		Criterios automáticos		TOTAL
		Proy./mejora	Formación	Económica	Certificados	
1	Grupo SIFU Murcia, S.L.	8,50	4,00	65,58	15,00	93,08
2	OSGA, S.L.	1,50	4,00	70,00	10,00	85,50
3	INTEGRA MGSS CEE Murcia, S.L.	5,50	5,00	56,90	15,00	82,40
4	Servicios Auxiliares Viriato, S.L.	7,00	4,00	56,92	10,00	77,92
5	BCM Gestión de Servicios,S.L.	3,50	5,00	54,43	10,00	72,93
6	Sistemas de control y servicios	1,50	0,00	55,54	0,00	57,04
	Salzillo Servicios Integrales, SLU	EXCLUIDO				





**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

A la vista de todo lo anterior, la Comisión decide elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación de la licitación de referencia, a favor de la empresa GRUPO SIFU MURCIA, S.L., por importe de 100.635,92 €, IVA no incluido, por cumplir todos los requisitos establecidos y haber obtenido la mayor puntuación en la baremación de los criterios de adjudicación; con requerimiento a la citada empresa para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la notificación de dicha propuesta, presenten la documentación que se determina en la cláusula decimoséptima de los Pliegos de condiciones jurídicas, así como garantía definitiva en la cuantía del de 5% del importe de adjudicación.

(Documento con firma electrónica en el lateral)

Fdo.: Diego Lorenzo Martín

Fdo.: Elena Moreno Pérez

Fdo.: Ana M^a Martí Cano

05/07/2019 14:04:58

05/07/2019 13:51:27 | MORENO PEREZ, ELENA

05/07/2019 13:46:51 | LORENZO MARTIN, DIEGO

MARTI CANO, ANA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-27236666-9f1d-2265-90be-005056946280

